

El tratamiento de los marcadores contraargumentativos en los manuales de (E/LE).

María Pilar Marchante Chueca
Universidad de Zaragoza. España

1.- Introducción

La presente comunicación trata del análisis de un grupo de unidades lingüísticas invariables en los distintos manuales de español como lengua extranjera (ELE) que, hoy en día, podemos encontrar en el mercado. Las unidades a las que nos referimos son los denominados *marcadores contraargumentativos*: *pero, sin embargo, no obstante, ahora bien, con todo, eso sí, en cambio...*

Así, la función que desempeñan este tipo de adverbios es la de vincular semántica y pragmáticamente dos miembros de un mismo enunciado, siendo aquel miembro donde está situado el *marcador* el que elimina una posible conclusión que se pudiera inferir del miembro precedente (La clase es a las diez, *sin embargo/pero* mañana será a las once)

Estos elementos marginales que poseen la propiedad de guiar las inferencias que se encuentran dentro de la comunicación verbal establecida por varios interlocutores en un discurso, los cuales poseen y comparten un idéntico sistema lingüístico, esto es, producen un intercambio comunicativo en el que aparece un contenido informativo que ambos comprenden e interpretan.

Ahora bien, un estudiante de español que posee una competencia comunicativa básica, no podrá ni compartir ni comprender la información establecida entre los hablantes de español. Por ello, el profesor de ELE no encontrará en los distintos manuales publicados sobre la enseñanza del español, algunos de ellos, los más actuales, se basan en los contenidos, según el *Marco común europeo de referencia de las lenguas*, A1 (acceso) y A2 (plataforma), no presentan ninguna explicación ni introducción sobre estas unidades. En cambio, y a pesar de que siempre se ha concebido la inclusión de los *marcadores* en niveles superiores tales como C1 (*dominio operativo y eficaz*) y C2 (*maestría*), podemos encontrar en la actualidad el estudio de estos y otros *marcadores discursivos* en manuales con un nivel intermedio o bien distribuidos en los niveles establecidos por el documento citado en líneas precedentes, esto es, B1 (umbral) y B2 (avanzado). Dichos manuales al igual que otros que aún, hoy en día, no se basan en el Marco de referencia y que, además, incluyen este tipo de unidades no serán citados en el presente trabajo y

tampoco en la bibliografía con el objeto de no herir la sensibilidad lingüística de sus autores, si bien lo que se pretende destacar de algunos métodos es, precisamente, la metodología o enfoque didáctico que emplean para que un estudiante de español llegue a ser capaz de utilizarlas.

Por otra parte, hemos de añadir que tanto la metodología de los manuales a los que nos referimos como la elegida para la presente comunicación tienen como base un enfoque comunicativo, pues los *marcadores contraargumentativos* se basan en la pragmática, ámbito de la lingüística centrada en la teoría de la comunicación. Esta decisión sobre dicho enfoque viene tomada por el hecho de no existir en la actualidad ningún manual de tipo pragmático en la enseñanza del español, excepto los publicados en colecciones de investigación didáctica y metodológica para profesores de ELE. Esto es debido, probablemente, a la extraordinaria y arriesgada complejidad de la pragmática como tal. No obstante, empiezan a introducirse en algunos manuales contenidos presentados como competencias pragmáticas que, en realidad, son las siempre conocidas competencias o funciones comunicativas. Ahora bien, el profesor de ELE debería plantearse lo siguiente: ¿cuál es la línea que separa ambas perspectivas? ¿Qué debemos entender por competencias pragmáticas y funciones comunicativas? ¿Expresan lo mismo o son conceptos diferentes?

Recordemos que muchos son los *marcadores contraargumentativos* que cumplen la función pragmática de vincular, tal y como afirman numerosos estudiosos de estas unidades, entre ellos J. Portolés, C. Fuentes, M^a A. Martín Zorraquino y otros, dos miembros del discurso siendo el segundo miembro supresor o atenuador de alguna conclusión que se pudiera obtener del primero. Adverbios muy numerosos que la lengua española nos ofrece: *ahora (bien), al contrario, antes al contrario, antes bien, antes por el contrario, así y todo, aún así, aún con todo, aunque, con todo (y con eso), contrariamente, de cualquiera de las formas, de todos modos, de otro modo, empero, en cambio, en caso contrario, en cualquier caso, en contraste, en todo caso, eso sí, muy al contrario, muy por el contrario, no obstante, opuestamente, pero, por el contrario, si bien, sin embargo...*

A estos *marcadores* habría que sumarles aquellos que vienen siendo considerados en otro tipo o grupo de *marcadores* que, sin embargo, demuestran en algunas ocasiones una clara oposición en el discurso en que se utilizan. Así, los *marcadores* conversacionales como *bueno y hombre* y el conclusivo, tal y como

afirma C. Fuentes, *al fin y al cabo*, se habrían de tener en cuenta como contraargumentativos.

2.- La arbitrariedad terminológica en los manuales de ELE

Son muchos los estudiosos que se han ocupado de atribuirles a todos aquellos adverbios y a ciertas conjunciones que tienen como función proporcionar a un discurso tanto oral como escrito coherencia y cohesión, una variada y rica terminología sustentada en diferentes explicaciones de tipo teórico. Así, podemos encontrar denominaciones del tipo: *marcadores del discurso* o *marcadores discursivos*, *conectores discursivos* o *conectores del discurso*, *conectores pragmáticos*, *operadores discursivos*, *operadores pragmáticos*, *enlaces extraoracionales*, *enlaces discursivos*, *elementos de cohesión*, *partículas*, *relacionantes supraoracionales*...Todas y cada una de estos términos defendidos por estudiosos como M^a A. Martín Zorraquino, J. Portolés, C. Fuentes, M^a C. Garrido Rodríguez, entre otros, presentan un carácter teórico y metodológico del que prescindiremos en este trabajo.

De toda la nomenclatura citada, se ha de tener en cuenta aquella que se refiere a *marcador* y a *conector* por ser una de las más conocidas y usadas a la hora de hablar y explicar las unidades que nos ocupan. No obstante, en los manuales de español, el profesor de ELE, podrá encontrar otro tipo de términos que representan un carácter ambiguo: *ideas contrarias*, *expresiones*, *elementos*, *elementos discursivos*, *expresar concesión*, *nexos como marcas de cohesión*, *conectores*, *enlaces oracionales*... Otros serían: *conectores del discurso*, *organizadores del discurso*,... De entre todos estos nombres, el término *conector* es, posiblemente, aquel que menos ambigüedad presenta, puesto que se refiere a unidades que inciden en mecanismos de conexión textual. Sin embargo, tal y como ya se observa en el título de la presente comunicación, utilizaremos la denominación de *marcador* por ser el más neutro.

Con esta variedad de nombres se inicia una gran confusión que afecta, en cierta forma, a la enseñanza del español, a los manuales publicados, a los profesores de ELE. A saber, si éste último encontrará casos en que los propios estudiantes se den cuenta de este problema, de manera que a ellos también les sucedan una diversidad de preguntas y de dudas. Si bien es cierto que a los alumnos de una L2 no les ha de ser importante la terminología de estos elementos,

en tanto en cuanto el profesor no les obligue a ello, pues su objetivo es el comprenderlos y utilizarlos correctamente. Así pues, resulta evidente que uno de los objetivos que tanto el docente como los manuales de español deberían de neutralizar, en la medida de lo posible, son los términos que se asignan a esta tipología de adverbios.

3.- Consideraciones teóricas en la enseñanza de ELE

Muchos manuales de ELE nos presentan tanto a profesores como a estudiantes muy diferentes clasificaciones con respecto a los *marcadores contraargumentativos*, bien basándose en cuestiones didácticas como, por ejemplo, actividades o ejercicios bien una perspectiva más teórica siempre centrándose en un enfoque comunicativo. Así, observamos a este tipo de unidades dentro de una clasificación que ha de compartir no solamente con otro tipo de *marcadores* sino que además, el profesor de ELE podrá observar, en dichas clasificaciones o grupos, que los *marcadores contraargumentativos* no presentan, en muchos casos, las verdaderas diferencias que en ellos existen. De esta forma, los alumnos ni serán capaces de adquirir por completo el funcionamiento de estos elementos ni, por ende, de comprenderlos ni de utilizarlos correctamente al igual que lo hace un hablante nativo de español.

Generalmente, en los manuales de español se nos presentan los *contraargumentativos* junto con otros *marcadores* o conectores con distintas funciones semánticas que son las que permiten agruparlas dentro de una clasificación que suele ser denominada como *conectores del discurso, expresión de la concesión, enlaces oracionales, nexos adversativos y nexos concesivos*.... Por ello, el docente de español se habrá de enfrentar a diferentes perspectivas tanto teóricas como didácticas que, en numerosas ocasiones, resultan confusas y erróneas. Así pues y tomando como referencia a algunos *marcadores contraargumentativos* como *pero, sin embargo, no obstante, en cambio, por el contrario, con todo*, éste encontrará las siguientes explicaciones:

1. *Pero* y *sin embargo* introducen ideas casi contrarias. Contrastan ideas. *Sin embargo* se utiliza en registros más formales.
2. *Sin embargo, pero, sino* y *aunque* se utilizan para contrastar o limitar expectativas lógicas creadas por una información. Forman parte de la expresión de la concesión. Van entre pausas.
3. Para oponer y contrastar algo utilizamos *pero, sin embargo, en cambio*.

4. Expresan oposición: *por el contrario, en cambio, no obstante, pero, sin embargo, al contrario, por contra*.
5. Expresiones que introducen una contraposición: *con todo, en cambio, no obstante*.
6. Para hacer una objeción o limitar una opinión: *por el contrario, en cambio, en contraposición, a pesar de esto*.
7. Para manifestar un punto de vista contrario: *no obstante, sin embargo, con todo*.
8. Contraargumentativos: *sin embargo*. Indica una oposición.

En estas variadas y diversas interpretaciones observamos tres aspectos que representan una clara confusión en las mismas que deben ser comentados:

1. Cierta confusión semántica en las instrucciones.
2. Confusión relacionada con la división de algunos *contraargumentativos* según la función atribuida.
3. Confusión entre *conector o marcador y conjunción*.

En primer lugar, el *marcador en cambio* presenta un significado de contraste frente a *por el contrario*, que presenta una contrariedad entre los dos miembros que une. Así pues, son los significados de contraste y contrariedad los que identifican a estos *marcadores*. El primero representa una oposición menos fuerte frente al *marcador por el contrario* que introduce una oposición contraria que es mucho más fuerte:

- No me gustan los conciertos. Por el contrario, me desagradan.
- *No me gustan los conciertos. En cambio, me desagradan.

Partiendo de esta explicación pragmático-semántica basada en la oposición contraste/contrariedad, cabe decir que es posible encontrar explicaciones centradas en ambas, sin embargo, toman como ejemplo de las mismas otros *marcadores* que no cumplen dicha función y que, por lo tanto, pueden crear confusión tanto en las instrucciones pertinentes que el profesor de ELE pudiera dar a sus alumnos, siempre y cuando tome como referencia alguno de estos manuales como también a los propios estudiantes que al ponerlos en práctica podrían encontrarse en la situación de no poder entender el porqué de haber utilizado un *marcador* como *en cambio* o *por el contrario* en lugar de otros como *no obstante, sin embargo, con todo* que ofrecen en la lengua española una función totalmente distinta. Ténganse en cuenta

las explicaciones citadas previamente en los apartados c), d), e), siendo la que más se aproxima a esta oposición la representada por f). Los *contraargumentativos no obstante, sin embargo, ahora bien, eso sí, con todo*, resultan muy diferentes de *en cambio y por el contrario*, ya que *no obstante* y *sin embargo* poseen la función de refutación. Ahora bien, el *marcador no obstante* indica un sentido refutativo mucho más fuerte y sólido por lo que incluso entre ambos encontramos diferencias:

- No tiene dinero y, sin embargo, siempre come en restaurantes.
- *No tiene dinero y, no obstante, siempre come en restaurantes.

Si bien es cierto que ambos *marcadores* pueden funcionar en un mismo contexto, en otros no es posible, diferencia compleja que un estudiante de español es muy posible que no perciba a menos que éste tenga un nivel de perfeccionamiento o bien C2 (maestría). Este matiz relacionado con el significado de refutación no es presentado en prácticamente ningún manual de ELE, pues sólo se limitan a agruparlos como si de un mismo valor se tratara. Además, estos dos *marcadores* difieren de *en cambio* y *por el contrario* por representar una contraposición, esto es, argumentos antiorientados que difieren de la oposición de contraste y contrariedad. A *no obstante* y *sin embargo* se le suma el *marcador con todo* que posee un significado muy próximo al de éstos ya que presenta un primer discurso como un fuerte argumento para llegar a una conclusión contraria en el miembro en el que dicho *marcador* aparece. Así la instrucción dada en el apartado g) es la única que se ha de considerar como válida:

- Me gustan los pantalones que me he probado. Sin embargo/No obstante, no me los puedo comprar porque son muy costosos.
- Me gustan los pantalones que me he probado. Con todo, no me los puedo comprar porque son muy costosos.

En español, encontramos además *marcadores* como *ahora bien* que es capaz de introducir un nuevo miembro que elimina alguna conclusión que pudiera inferirse del mismo y otro como *eso sí* que introduce un miembro discursivo que atenúa o invierte ciertas conclusiones que se pudieran inferir del primer miembro. Ambas unidades pueden ser agrupadas y presentadas junto con *no obstante, sin embargo* y *con todo* pues los cinco *marcadores* comparten la función de contraposición:

- Me gustan los pantalones que me he probado. Ahora (bien), no me los puedo comprar porque son muy costosos.

- Me gustan los pantalones que me he probado. Eso sí, no me los puedo comprar porque son muy costosos.

Por ello, cabe comentar que ambas unidades no se tienen en cuenta en las distintas clasificaciones que la gran mayoría de los manuales ofrecen. No obstante, los profesores de ELE podemos servirnos de otros que sí los tienen en cuenta y que incluso añaden el *marcador empero*, explicando que es un adverbio arcaizante que ha caído en desuso y que es poco frecuente. Conviene destacar un manual que abarca no solo estos *marcadores* sino que además ofrece al estudiante explicaciones más plausibles recogiendo en cada unidad los distintos *marcadores* que presenta a través de un texto, esto es, trata de separar por funciones los distintos elementos periféricos que en español existen. En una de estas unidades, el profesor de ELE encontrará *con todo, no obstante, sin embargo, empero, ahora bien, ahora* y de otra parte *en cambio, por el contrario y por contra* como expresiones que introducen una contraposición.

Por otra parte, cabe mencionar una información postulada que tanto en los manuales como en algunos profesores de ELE, y citada, además, en el apartado a) y que se suele utilizar para diferenciar el uso de ciertos *marcadores contraargumentativos*. Dícese, por ejemplo, de *sin embargo* que se usa en registros más formales frente al marcador *pero* que es de uso cotidiano entre los hablantes de español. Dicha regla que no es del todo válida, puesto que una unidad como *sin embargo* es tan utilizada como *pero* bien en el discurso oral bien en el discurso escrito. Ahora bien, si bien es cierto que se afirma el uso de algunos *contraargumentativos* en el lenguaje escrito como *ahora bien, eso sí, con todo, empero, no obstante*, y otros como *sin embargo y pero* en el lenguaje oral, en realidad, todos y cada uno de ellos se utilizan tanto en el lenguaje oral como en el escrito siempre y cuando tengamos en cuenta el tipo de registro en que se usa y de la riqueza lingüística que un hablante nativo posea de su lengua.

Otra de las confusiones que hemos aludido es aquella entre *conector o marcador y conjunción*, es decir, en español poseemos construcciones concesivas y adversativas representadas por conjunciones coordinantes y subordinantes como por ejemplo, *pero, sino, aunque, a pesar de...* que presentan dos oraciones en las que aparece la idea de contraste u oposición entre ambas por lo que nos encontramos ante otra dificultad tanto en las explicaciones de algunos manuales como a sus respectivas clasificaciones, problema que también habrán de

enfrentarse los profesores de ELE. Así, esta idea de contraste u oposición hace pensar que estas conjunciones poseen una función semántico-pragmática muy parecida a la los adverbios. Sin embargo, las conjunciones poseen un contenido léxico distinto del que representan los adverbios, pero además éstas poseen una función sintáctica que los *marcadores* no la tienen. Si el término conjunción se entiende como unnexo que sirve para ligar o unir dos o más palabras o frases análogas que forman parte de un mismo razonamiento, los *marcadores*, en general representan dos argumentos y en el caso de los *contraargumentativos* dos argumentos antiorientados. De estas definiciones entendemos que las conjunciones parten de la sintaxis y los *marcadores* de la pragmática. Las primeras forman parte de una oración mientras que estos últimos son elementos periféricos. Por ello, y aunque las conjunciones puedan ser entendidas como marcadores, estas se diferencian de los adverbios marcadores en relación con la movilidad, ya que estos últimos se caracterizan por tener mayor posición sintáctica. Al ser elementos periféricos, en el caso de los *marcadores contraargumentativos*, su posición será inicial, media o final, mientras que las *conjunciones* suelen situarse en posición inicial. Este tipo de movilidad viene destacada en el discurso oral a través de la entonación mientras que en el escrito viene marcada por signos de puntuación, otra característica que diferencia a los marcadores y las conjunciones. Éstas últimas no están limitadas por la entonación por lo que no necesariamente han de aparecer con pausas.

- Aunque tengo dinero, no me lo voy a comprar.
- No me lo voy a comprar, aunque tengo dinero.

En cambio, los marcadores destacan por ir acompañados entre pausas bien comas bien punto y coma bien punto y seguido y tras una coma.

- No me lo voy a comprar, sin embargo/no obstante/con todo/ahora bien/eso sí, tengo dinero.
- No me lo voy a comprar. Sin embargo,/No obstante/Con todo/Ahora bien/Eso sí, tengo dinero.
- No me lo voy a comprar. Tengo dinero, sin embargo/no obstante/eso sí.

Esta movilidad sintáctica que diferencia a ambas categorías no viene reflejada en ningún manual dedicado a la enseñanza del español.

4.- Conclusión

En suma, podemos afirmar que los manuales de español existentes en el mercado muestran distintas perspectivas para hacer comprender a un discente de español este tipo de unidades siendo la más común aquella de carácter didáctico que pretende enseñarlos junto con *marcadores* reformulativos, aditivos, informativos...Esta forma resulta, desde el punto de vista lingüístico, compleja, pues cada grupo de *marcadores* abarca numerosas diferencias que deberían ser tratadas en los manuales de forma individualizada, esto es, agruparlos por su función y, posteriormente, ponerlos en práctica a través del discurso oral y escrito. Esta perspectiva individualizadora evitaría al alumno un problema que le podría surgir si se le presentan todos los *marcadores* discursivos del español en una sola clasificación e incluso, por grupos que los generalizan, problema centrado en el hecho de poder entremezclar la gran cantidad de información recibida con el fin de utilizarlos, pudiendo provocar en él un no correcto uso de los mismos y, por ende, un equívoco aprendizaje. Por otra parte, cabe mencionar también que uno de los aspectos que identifica a los *marcadores* y que, además, lo diferencia de las conjunciones es la movilidad sintáctica que no destaca ningún manual publicado en el mercado. Para terminar, debemos dejar constancia de que el profesor de ELE que pretenda estudiar estas unidades en el aula se encontrará con numerosas y diversas explicaciones basadas en diferentes perspectivas, teorías, metodologías, enfoques que harán aún si cabe más compleja su tarea.

Bibliografía

- Barrenechea, Ana M^a (1996): "Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en -mente y otros signos". En Barrenechea, A. M^a y otros (1979): *Estudios lingüísticos y dialectológicos*. Buenos Aires: Hachette, pp. 39-59.
- Brown, G. y Yule, G (1993): *Análisis del discurso*. Madrid: Visor.
- Consejo de Europa (2001): Common European Framework of Reference for Languages Learning, Teaching, Assessment. Trad. esp. (2002): *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, enseñanza y evaluación de lenguas*. Instituto Cervantes. (Disponible en la dirección: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>)
- Escandell Vidal, M^a V. (1996): *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel Lingüística, pp.77-133.

- Garrido Rodríguez, M^a C. (2004): *Conectores contraargumentativos en la conversación coloquial*. León: Universidad de León.
- Gómez Torrego, L. (2000): *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.
- Kovacci, O (1986): "Sobre los adverbios oracionales". En: *Estudios de gramática española*. Buenos Aires: Hachette, pp. 163-178.
- Marchante Chueca, M^a P. (2004): "Los *marcadores* contraargumentativos aplicados a la enseñanza del español como lengua extranjera. Una propuesta didáctica", *redELE*, 2, <http://www.sgci.mec.es/redele/revista.htm>
- Martí Sánchez, M. (1999): "Intentando comprender los *marcadores* discursivos". En: *Frecuencia L*, 12, pp. 3-7.
- Martí Sánchez, M. (2002): "Los operadores pragmáticos". En: *Frecuencia L*, 19, pp. 6-10.
- Martín Zorraquino, M^a A. y Portolés, J. (1999): "Los *marcadores* del discurso". En: Bosque, I. y Demonte, V.: *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, capítulo 63, volumen 3. pp.
- Martín Zorraquino, M^a A. y Montolío. E. (1998): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco / Libros.
- Montolío, E. (2001): *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel Practicum.
- Portolés, J. (1993): "La distinción entre los conectores y otros *marcadores* del discurso en español". En: *Verba*, 20, pp. 141-170.
- Portolés, J. (1995): "Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero*, *sin embargo* y *no obstante*". En: *Boletín de la Real Academia Española*, LXXV, pp. 231-269.
- Portolés, J. (1998): *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Portolés, J. (1999): "Algunos comentarios sobre la enseñanza de los *marcadores* del discurso escrito a estudiantes de ELE". En: *Carabela*, 46, pp. 63-74.